

INFORME DE RESULTADOS DE AUDITORÍA.

DEPENDENCIA:	SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS.	ORDEN DE AUDITORÍA:	CE/DSFCA/AOPS/17-10-2350.	HOJA NÚMERO: 1 de 3.
PROGRAMA:	FIDEICOMISO PARA LA INFRAESTRUCTURA EN LOS ESTADOS (FIES).	EJERCICIO PRESUPUESTAL:	DOS MIL DIECISEIS.	



CE/DSFCA/AOPS/18-01-0072.

San Pablo Apetatitlán, Tlaxcala, a 11 de enero de 2018.

ACUSE
INGENIERO MARÍA ALEJANDRA MARISELA NANDE ISLAS
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS.
P R E S E N T E.

Como resultado de la auditoría número CE/FIES-FINANZAS/17 practicada a los recursos ejercidos dentro del “*Fideicomiso para la Infraestructura en los Estados (FIES)*” ejercicio presupuestal dos mil dieciséis, notificada mediante oficio número CE/DSFCA/AOPS/17-10-2350 de fecha diez de octubre de dos mil diecisiete, de conformidad con lo establecido en el Acuerdo de Coordinación suscrito por el Gobierno Federal con el del Estado, cuyo objeto principal es la realización de un programa de coordinación especial denominado “*Fortalecimiento del Sistema Estatal de Control y Evaluación de la Gestión Pública, y Colaboración en Materia de Transparencia y Combate a la Corrupción*”, así como en los artículos 1, 2 y 3 fracciones II, IV y V del Decreto que crea a la Contraloría del Ejecutivo como un Órgano Administrativo Desconcentrado, adscrito al Despacho del Gobernador; 2, 5 fracción II, 7 fracciones IV, V, VI, IX y X y 10 fracciones I, IV, XI y XIII del Reglamento Interior de la Contraloría del Ejecutivo, le envío el Informe de Resultados de la auditoría de referencia, en la cual no se determinaron observaciones durante la revisión financiera y documental practicada por este Órgano de Control.

INFORME DE RESULTADOS DE AUDITORÍA.

DEPENDENCIA:	SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS.	ORDEN DE AUDITORÍA:	CE/DSFCA/AOPS/17-10-2350.	HOJA NÚMERO: 2 de 3.
PROGRAMA:	FIDEICOMISO PARA LA INFRAESTRUCTURA EN LOS ESTADOS (FIES).	EJERCICIO PRESUPUESTAL:	DOS MIL DIECISEIS.	

Sin otro particular aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE.
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN.

CONTADOR PÚBLICO MARÍA MARICELA ESCOBAR SÁNCHEZ.
CONTRALOR DEL EJECUTIVO.



C.c.p. Licenciado en Contaduría Pública Jorge López Márquez.- Director de Supervisión, Fiscalización, Control y Auditoría de la Contraloría del Ejecutivo.- Para su conocimiento.- Presente.
C.c.p. Archivo.

JLM/TGF/csc